



1

Departamento	Geografía e Historia
Materia /Módulo/Ámbito	Geografía
Nivel (Curso)	2º Bachillerato
Profesores/as	Ana María Rubia Osorio. Emilio J. Maldonado Arco.

ÍNDICE

- A) Objetivos, secuencia y distribución temporal de los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables. Relación entre los estándares de aprendizaje evaluables de las diferentes materias y cada una de las competencias claves.
- B) Contribución de la materia a la adquisición de las competencias claves.
- C) Tratamiento de los elementos transversales (valores).
- D) Metodología.
- E) Medidas de atención a la diversidad.
- F) Procedimientos, instrumentos de evaluación y criterios de calificación.
- G) Recursos materiales y didácticos.
- H) Programa de actividades extraescolares y complementarias.
- I) Estrategias y actividades de lectura, escritura y expresión oral.
- J) Trabajos monográficos e interdisciplinares (Bachillerato y ESO).
- K) Seguimiento y evaluación de la programación.

A) OBJETIVOS, SECUENCIA Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES. RELACIÓN ENTRE LOS ESTÁNDARES



DE APRENDIZAJE EVALUABLES DE LAS DIFERENTES MATERIAS Y CADA UNA DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

OBJETIVOS:

La enseñanza de la Geografía en el Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Comprender y explicar el espacio geográfico español como un espacio dinámico, caracterizado por los contrastes y la complejidad territorial, resultado de la interacción de procesos sociales, económicos, tecnológicos y culturales, que han actuado en un marco natural e histórico.
2. Identificar y comprender los elementos básicos de la organización del territorio, utilizando conceptos y destrezas específicamente geográficas, para analizar e interpretar un determinado fenómeno o situación territorial, valorando los múltiples factores que intervienen, utilizando en su descripción y explicación la terminología adecuada.
3. Conocer las características de los diferentes medios naturales existentes en España, identificando los rasgos geográficos que definen el territorio español, poniéndolos en relación con los grandes medios naturales europeos.
4. Comprender la población como un recurso esencial, cuya distribución, dinámica y estructura interviene de forma relevante en la configuración de los procesos que definen el espacio.
5. Analizar los distintos tipos de explotación de la naturaleza así como las actividades productivas y sus impactos territoriales y medioambientales, reconociendo la interrelación entre el medio y los grupos humanos y percibiendo la condición de éstos como agentes de actuación primordial en la configuración de espacios geográficos diferenciados.
6. Interesarse activamente por la calidad del medio ambiente, ser consciente de los problemas derivados de ciertas actuaciones humanas y entender la necesidad de políticas de ordenación territorial y de actuar pensando en las generaciones presentes y futuras, siendo capaz de valorar decisiones que afecten a la gestión sostenible de los recursos y a la ordenación del territorio.
7. Comprender las relaciones que existen entre los territorios que integran España y la Unión europea desarrollando actitudes de conocimiento, aprecio y cooperación hacia los espacios próximos y lejanos al propio hábitat superando los estereotipos y prejuicios.
8. Explicar la posición de España en un mundo interrelacionado y globalizado, en el que coexisten procesos de uniformización de la economía y de desigualdad socioeconómica.
9. Tener capacidad crítica para ofrecer y defender alternativas de desarrollo socioeconómico sostenible.

Trimestre	Contenidos (SECUENCIACIÓN)	Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Relación con competencias clave
-----------	-------------------------------	-------------------------	---	---------------------------------------



Trimestre	Contenidos (SECUENCIACIÓN)	Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Relación con competencias clave
PRIMERO	<p>Bloque 1. La geografía y el estudio del espacio geográfico. Concepto de Geografía. Características del espacio geográfico. El territorio como espacio de relaciones humanas y sociales especializadas. El territorio como centro de interacción de las sociedades: el desarrollo sostenible. El concepto de paisaje como resultado cultural. Las técnicas cartográficas: planos y mapas, sus componentes y análisis. La representación gráfica del espacio geográfico a distintas escalas. Obtención e interpretación de la información cartográfica. Los Sistemas de Información Geográfica (SIG) y otras Tecnologías de la Información Geográfica (TIG). La representación gráfica de la información. Tipología elaboración y comentario de información gráfica.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer la peculiaridad del conocimiento geográfico utilizando sus herramientas de análisis y sus procedimientos y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad. 2. Identificar el espacio geográfico como tal en sus diversas ocupaciones, entendiéndolo como centro de relaciones humanas y sociales. 3. Distinguir y analizar los distintos tipos de planos y mapas con diferentes escalas, identificándolos como herramientas de representación del espacio geográfico. 4. Analizar y comentar el Mapa Topográfico nacional e: 1/50.000. 5. Diseñar y comparar mapas sobre espacios geográficos cercanos utilizando los procedimientos característicos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Describe la finalidad del estudio de la geografía y las principales herramientas de análisis y sus procedimientos. 2.1. Identifica los distintos paisajes geográficos. 2.2. Enumera y describe las características de los paisajes geográficos. 3.1. Utiliza adecuadamente las herramientas características de la ciencia geográfica. 4.1. Extrae información del Mapa Topográfico mediante los procedimientos de trabajo del geógrafo. 4.2. Sobre mapas y planos de diferentes escalas extrae la información. 5.1. Identifica en un paisaje las diferencias entre paisaje natural y cultural. 	<p>CSC, CAA, SieP.</p> <p>CSC.</p> <p>CMCT,CSC.</p> <p>CMCT, CSC.</p> <p>CMCT, CSC.</p>



Trimestre	Contenidos (SECUENCIACIÓN)	Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Relación con competencias clave
	<p>Bloque 2. el relieve español, su diversidad geomorfológica. España y su singularidad geográfica: unidad y diversidad. El relieve español, su diversidad geomorfológica: la evolución geológica del territorio español conforma las diferentes morfoestructuras. Identificación, localización y caracterización de las unidades del relieve español y sus principales componentes. Litología peninsular e insular,</p>	<p>6. Buscar, seleccionar y elaborar información de contenido geográfico obtenida de fuentes diversas presentándola de forma adecuada utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales.</p> <p>7. Representar gráficamente y comentar información diversa de característica social y ambiental.</p> <p>1. Distinguir las singularidades del espacio geográfico español estableciendo los aspectos que le confieren unidad y los elementos que ocasionan diversidad.</p> <p>2. Describir los rasgos del relieve español, situando y analizando sus unidades de relieve.</p> <p>3. Definir el territorio español subrayando las diferencias de las unidades morfo-estructurales.</p> <p>4. Diferenciar la litología de España</p>	<p>6.1. Analiza y extrae conclusiones de la observación de un plano y mapa, comentando las características del espacio geográfico.</p> <p>1.1. Dibuja y señala sobre un mapa físico de España las unidades del relieve español, comentando sus características.</p> <p>2.1. Identifica y representa en un mapa los elementos del relieve que son similares y diferentes del territorio peninsular e insular.</p> <p>3.1. Enumera y describe los principales rasgos del relieve de España.</p>	<p>CCL, Cd, CSC.</p> <p>CMCT,CSC.</p> <p>CSC.</p> <p>CSC.</p> <p>CSC.</p> <p>CSC.</p>



Trimestre	Contenidos (SECUENCIACIÓN)	Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Relación con competencias clave
	<p>formas de modelado y paisajes asociados. Corte topográfico: realización y análisis. Los suelos en España: variedad edáfica y sus características.</p> <p>Bloque 3. La diversidad climática y la vegetación. Tiempo y Clima: elementos y factores. Tipos de tiempo</p>	<p>diferenciando sus características y modelado.</p> <p>5. Utilizar correctamente el vocabulario específico de la geomorfología.</p> <p>6. Buscar y seleccionar información del relieve obtenido de fuentes diversas: bibliográficas, cartográficas, Internet o trabajos de campo, presentándola de forma adecuada y señalando los condicionamientos que el relieve puede imponer utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales.</p> <p>7. Identificar las características edáficas de los suelos.</p> <p>1. Señalar en un mapa de España los dominios climáticos.</p> <p>2. Distinguir los climas en España y</p>	<p>4.1. Clasifica las unidades del relieve español según sus características geomorfológicas.</p> <p>5.1. Describe someramente en un mapa la evolución geológica y conformación del territorio español.</p> <p>6.1. Realiza un corte topográfico y explica el relieve que refleja.</p> <p>7.1. Enumera y describe los elementos constitutivos de los diferentes tipos de suelo de España.</p> <p>7.2. Localiza en un mapa de España los distintos tipos de suelos peninsulares e insulares.</p> <p>1.1. Localiza en un mapa de España los diversos climas.</p>	<p>CCL, CSC.</p> <p>CCL, Cd, CSC.</p> <p>CSC.</p> <p>CSC.</p> <p>CSC, CAA, SIeP.</p>



Trimestre	Contenidos (SECUENCIACIÓN)	Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Relación con competencias clave
	<p>atmosférico en España. El mapa del tiempo: su análisis e interpretación. Dominios climáticos españoles: sus características y representación en climogramas. Dominios climáticos españoles: su problemática. Factores geográficos y características de la vegetación. Formaciones vegetales españolas y su distribución.</p>	<p>comentar sus características (señalando los factores y elementos que los componen para diferenciarlos) y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad.</p> <p>3. Distinguir los climas en España y su representación en climogramas.</p> <p>4. Comentar la información climatológica que se deduce utilizando mapas de temperaturas o precipitaciones de España.</p> <p>5. Analizar los tipos de tiempo atmosférico en España utilizando los mapas de superficie y de altura.</p> <p>6. Interpretar un mapa del tiempo aplicando las características de los tipos de tiempo peninsulares o insulares.</p> <p>7. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a la</p>	<p>2.1. Describe y compara los climas en España enumerando los factores y elementos característicos.</p> <p>3.1. Representa y comenta climogramas específicos de cada clima.</p> <p>3.2. Comenta las características de los diferentes climas españoles a partir de sus climogramas representativos.</p> <p>4.1. Enumera los rasgos de los tipos de tiempo atmosférico establecidos por las estaciones climatológicas.</p> <p>5.1. Identifica e interpreta en un mapa del tiempo los elementos que explican los diversos tipos de tiempo atmosférico.</p> <p>6.1. Comenta un mapa del tiempo de España distinguiendo los elementos que explican el tipo de tiempo característico de la estación del año correspondiente.</p> <p>7.1. Analiza cómo afecta a España el</p>	<p>CMCT, CSC.</p> <p>CCL, CSC.</p> <p>CMCT, CSC.</p> <p>CMCT, CSC.</p> <p>CCL, Cd, CAA, CSC.</p>



Trimestre	Contenidos (SECUENCIACIÓN)	Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Relación con competencias clave
	<p>Bloque 4. La hidrografía. La diversidad hídrica de la península y las islas. Las vertientes hidrográficas. Regímenes fluviales predominantes. Los humedales.</p>	<p>diversidad climática de España utilizando las fuentes disponibles, tanto de Internet, como de medios de comunicación social, o bibliografía utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales</p> <p>8. Identificar las diferentes regiones vegetales.</p> <p>9. Diferenciar razonadamente las formaciones vegetales españolas.</p> <p>1. Explicar la diversidad hídrica de la península Ibérica y las islas, enumerando y localizando los diversos tipos de elementos hídricos que se pueden percibir observando el paisaje y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para</p>	<p>cambio climático.</p> <p>7.2. Utilizando gráficas y estadísticas que reflejan las lluvias torrenciales extrae conclusiones medioambientales.</p> <p>8.1. Identifica en un mapa los diferentes dominios vegetales, y describe comenta sus características.</p> <p>9.1 Ante un paisaje natural identifica las formaciones vegetales que aparezcan.</p> <p>9.2. Analiza razonadamente una cliserie.</p> <p>1.1. Identifica la diversidad hídrica en España.</p>	<p>CL, Cd, CSC.</p> <p>CCL, SIeP, CSC.</p> <p>CSC, CAA, SIeP.</p> <p>CCL,CSC.</p> <p>CSC.</p>



Trimestre	Contenidos (SECUENCIACIÓN)	Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Relación con competencias clave
	<p>Las aguas subterráneas. El aprovechamiento de los recursos hídricos: la incidencia de la sequía y las lluvias torrenciales.</p>	<p>conseguir producciones de calidad. 2. Describir las cuencas fluviales españolas situándolas en un mapa y enumerando sus características. 3. Identificar los regímenes fluviales más característicos. 4. Enumerar las zonas húmedas de España localizándolas en un mapa. Comentar sus características. 5. Analizar el aprovechamiento de los recursos hídricos en nuestro país incluyendo las características de sequía y lluvias torrenciales del clima. 6. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a la hidrología española utilizando distintas fuentes de información y utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones</p>	<p>2.1. Localiza en un mapa de España las principales cuencas fluviales. 3.1. Relaciona los regímenes hídricos de los cursos fluviales con las posibilidades de aprovechamiento hídrico en España. 4.1. Localiza en un mapa las zonas húmedas españolas. Debate un aspecto de actualidad sobre este tema. 5.1. Sitúa en un mapa de la red hidrográfica española los grandes embalses. Deduce consecuencias analizando también las características climáticas 5.2. Analiza y comenta gráficas y estadísticas que reflejan las épocas de sequía en relación con un mapa de tipos de regímenes fluviales de los ríos de la península. Saca conclusiones 6.1. Selecciona imágenes y noticias periodísticas que reflejen la desigualdad hídrica en el país y su interacción con las actividades humanas.</p>	<p>CSC. CMCT, CSC. CCL, Cd, CAA, CSC. CSC, CAA, SIeP.</p>



Trimestre	Contenidos (SECUENCIACIÓN)	Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Relación con competencias clave
	<p>Bloque 5. Los paisajes naturales y las interrelaciones naturaleza-sociedad. Los paisajes naturales españoles, sus variedades. La influencia del medio en la actividad humana. Los medios humanizados y su interacción en el espacio geográfico. Los paisajes culturales. Aprovechamiento sostenible del medio físico. Políticas favorecedoras del patrimonio natural.</p>	<p>geográficas sobre problemas ambientales o sociales.</p> <p>1. Describir los paisajes naturales españoles identificando sus rasgos y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad. 2. Reflejar en un mapa las grandes áreas de paisajes naturales españoles. 3. Describir los espacios humanizados enumerando sus elementos constitutivos.</p> <p>4. Relacionar el medio natural con la actividad humana describiendo casos de modificación del medio por el hombre. 5. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a los paisajes naturales y las interrelaciones naturaleza-sociedad utilizando fuentes en</p>	<p>1.1. Distingue las características de los grandes conjuntos paisajísticos españoles.</p> <p>2.1. Localiza en el mapa los paisajes naturales españoles, identificando sus características.</p> <p>3.1. Identifica y plantea los problemas suscitados por la interacción hombre-naturaleza sobre los paisajes. 3.2. Analiza algún elemento legislador correctivo de la acción humana sobre la naturaleza.</p> <p>4.1. Diferencia los paisajes humanizados de los naturales. 5.1. Selecciona y analiza noticias periodísticas o imágenes en los que se percibe la influencia del medio en la actividad humana.</p>	<p>CSC.</p> <p>CCL, CSC.</p> <p>CCL, CSC.</p> <p>CCL, Cd, CAA, CSC.</p>



Trimestre	Contenidos (SECUENCIACIÓN)	Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Relación con competencias clave
		<p>las que se encuentre disponible, tanto en Internet, bibliografía o medios de comunicación social, utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales.</p> <p>6. Comparar imágenes de las variedades de paisajes naturales.</p> <p>7. Identificar impactos ambientales de distintas actividades humanas y proponer medidas correctoras.</p>	<p>5.2. Selecciona y analiza a partir de distintas fuentes de información noticias periodísticas o imágenes en las que se percibe la influencia del hombre sobre el medio.</p> <p>5.3. Obtiene y analiza la información que aparece en los medios de comunicación social referida a la destrucción del medio natural por parte del hombre.</p> <p>6.1. Diferencia los distintos paisajes naturales españoles a partir de fuentes gráficas y comenta imágenes representativas de cada una de las variedades de paisajes naturales localizadas en medios de comunicación social, internet u otras fuentes bibliográficas.</p>	<p>CL, Cd, CSC.</p> <p>CSC, SIeP.</p>



Trimestre	Contenidos (SECUENCIACIÓN)	Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Relación con competencias clave
SEGUNDO	Bloque 6. La población española. Fuentes para el estudio de la población. Distribución territorial de la población española. Densidad de la población. Evolución histórica de la población española. Crecimiento demográfico.	1. Identificar las fuentes para el estudio de la población estableciendo los procedimientos que permiten estudiar casos concretos. 2. Comentar gráficos y tasas que muestren la evolución de la población española.	1.1. Utiliza las herramientas de estudio de la población. 2.1. Comenta la pirámide actual de población española y la compara con alguna de un periodo anterior o de	CSC. CMCT, CSC.



Trimestre	Contenidos (SECUENCIACIÓN)	Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Relación con competencias clave
	<p>Movimientos naturales de población. Tasas demográficas. La transición demográfica.</p> <p>Movimientos migratorios: emigración e inmigración. Flujos históricos y actuales. Estructura de la población: demográfica y profesional. Conformación del espacio demográfico actual. diversidades regionales.</p> <p>Problemática demográfica actual y posibilidades de futuro de la población española. El caso de Andalucía.</p>	<p>3. Caracterizar la población española identificando los movimientos naturales.</p> <p>4. Explicar la distribución de la población española identificando las migraciones.</p> <p>5. Diferenciar la densidad de población en el espacio peninsular e insular explicando la distribución de población.</p> <p>6. Comentar un mapa de la densidad de población de España analizando su estructura.</p> <p>7. Analizar la población de las diversas Comunidades Autónomas definiendo su evolución y la problemática de cada una de ellas.</p>	<p>previsiones futuras.</p> <p>2.2. Distingue las distintas pirámides de población en su evolución histórica.</p> <p>2.3. Resuelve problemas de demografía referidos al cálculo de tasas de población.</p> <p>3.1. Aplica la teoría de la Transición Demográfica al caso español.</p> <p>3.2. Elige datos y tasas demográficas que muestren la configuración de la población de un territorio.</p> <p>4.1. Explica los procesos migratorios antiguos que afectan a España.</p> <p>4.2. Identifica y analiza las migraciones recientes.</p> <p>5.1. Comenta el mapa de la densidad de población actual en España.</p> <p>6.1. Analiza un gráfico de la estructura de la población española.</p> <p>7.1. Compara y comenta la población de las regiones que crecen y las que disminuyen su población.</p>	<p>CSC.</p> <p>CSC.</p> <p>CSC.</p> <p>CSC.</p> <p>CMCT, CSC.</p>



Trimestre	Contenidos (SECUENCIACIÓN)	Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Relación con competencias clave
	<p>Bloque 7. El espacio rural y las actividades del sector primario. El peso de las actividades agropecuarias, forestales y pesqueras en el PIB. La población activa. Aspectos naturales e históricos que explican los factores agrarios. La estructura de la propiedad y tenencia de la tierra. Las explotaciones agrarias, sus características. Políticas de reforma agraria. Tipos de agricultura: coexistencia de formas avanzadas</p>	<p>8. Analizar las pirámides de población de las diversas Comunidades Autónomas, comentando sus peculiaridades. 9. Explicar las perspectivas de población española y la Ordenación del Territorio. 10. Obtener y seleccionar información de contenido demográfico utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet u otras fuentes de información, utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales.</p> <p>1. Describir las actividades agropecuarias y forestales especificando las características de España. 2. Distinguir los paisajes agrarios estableciendo sus características.</p>	<p>8.1. Explica las relaciones entre Comunidades Autónomas en relación con las migraciones interiores. 9.1. Selecciona y analiza información sobre las perspectivas de futuro de la población española. 10.1. Presenta y defiende información sobre la población española resaltando los aspectos más significativos, utilizando gráficos, mapas, pirámides, etc., en una presentación informática o exposiciones en directo.</p> <p>1.1. Identifica las actividades agropecuarias y forestales. 1.2. Diferencia las actividades del sector primario de otras actividades económicas.</p> <p>2.1. Sitúa en un mapa la distribución de los principales aprovechamientos agrarios. 2.2. Aporta los aspectos del pasado histórico que han incidido en las estructuras agrarias españolas.</p>	<p>CMCT, CSC. CSC. CCL, Cd, CAA, CSC. CSC. CSC.</p>



Trimestre	Contenidos (SECUENCIACIÓN)	Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Relación con competencias clave
	<p>y tradicionales. Las transformaciones agroindustriales. Los paisajes agrarios de España, sus características. La situación española del sector en el contexto de la Unión Europea. La actividad pesquera: localización, características y problemas. Análisis de los aspectos físicos y humanos que conforman el espacio pesquero. La silvicultura: características y desarrollo en el territorio. La importancia del sector en Andalucía.</p>	<p>3. Analizar adecuadamente un paisaje rural distinguiendo el terrazgo, bosques y hábitat.</p> <p>4. Comprender la evolución de la estructura de la propiedad.</p> <p>5. Identificar formas de tenencia de la tierra.</p> <p>6. Explicar el sector agrario español teniendo en cuenta sus estructuras de la propiedad y las características de sus explotaciones.</p> <p>7. Explicar la situación del sector agrario español teniendo en cuenta el contexto europeo y las políticas de la Unión Europea (PAC).</p> <p>8. Analizar la actividad pesquera definiendo sus características y problemas.</p> <p>9. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo al espacio rural, silvícola o pesquero utilizando Sistemas de Información Geográfica públicos y otros recursos disponibles en Internet, fuentes disponibles tanto en</p>	<p>3.1. Selecciona y comenta imágenes que ponen de manifiesto las características de los diversos paisajes agrarios españoles.</p> <p>4.1. Define históricamente, de forma sumaria, la estructura de la propiedad</p> <p>5.1. Identifica y analiza las características de los diversos paisajes agrarios españoles.</p> <p>6.1. Aporta datos o gráficos de aspectos estructurales que expliquen el dinamismo de un sector agrario dado.</p> <p>7.1. Comenta textos periodísticos que expliquen la situación española en la PAC.</p> <p>8.1. Establece las características y peculiaridades de la actividad pesquera española.</p> <p>9.1. Selecciona y analiza noticias periodísticas que tratan problemas pesqueros e identifica su origen.</p> <p>9.2. Confecciona gráficos comparativos del peso específico en el</p>	<p>CSC.</p> <p>CSC.</p> <p>CSC.</p> <p>CCL, CSC.</p> <p>CCL, CSC.</p> <p>CSC.</p> <p>CL, Cd, CAA, CSC.</p>



Trimestre	Contenidos (SECUENCIACIÓN)	Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Relación con competencias clave
		<p>Internet, medios de comunicación social o bibliografía.</p> <p>10. Tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad.</p>	<p>PIB de las actividades agrarias, ganaderas, forestal y pesqueras españolas frente a otros sectores de actividad.</p>	<p>CAA, SIeP.</p>



Trimestre	Contenidos (SECUENCIACIÓN)	Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Relación con competencias clave
TERCERO	<p>Bloque 8. Las fuentes de energía y el espacio industrial. Localización de las fuentes de energía en España. El proceso de industrialización español: características y breve evolución histórica. Aportación al PIB de la industria. La población activa. Deficiencias y problemas del sector industrial español. El caso de Andalucía. Regiones industriales de España: importancia de las políticas territoriales en el sector. Influencia de la política de la Unión europea en la configuración de la industria española. La planificación industrial. Los ejes de desarrollo industrial: perspectivas de futuro.</p>	<p>1. Analizar el proceso de industrialización español estableciendo las características históricas que conducen a la situación actual.</p> <p>2. Relacionar las fuentes de energía y la industrialización describiendo sus consecuencias en España.</p> <p>3. Conocer los factores de la industria en España.</p> <p>4. Identificar y comentar los elementos de un paisaje industrial dado.</p> <p>5. Describir los ejes de desarrollo industrial sobre un mapa, estableciendo</p>	<p>1.1. Selecciona y analiza información sobre los problemas y configuración de la industria española.</p> <p>1.2. Selecciona y analiza imágenes que muestren la evolución histórica de la industria española en una zona concreta o de un sector concreto.</p> <p>2.1. Relaciona el nacimiento de la industria y la localización de fuentes de energía y materias primas en el país.</p> <p>3.1. Establece un eje cronológico para explicar la evolución histórica de la industrialización española.</p> <p>3.2. Enumera las características de la industria española y sus diferencias regionales.</p> <p>3.3. Confecciona y analiza gráficas y estadísticas que expliquen las producciones industriales.</p> <p>4.1. Analiza y comenta paisajes de espacios industriales.</p> <p>4.2. Señala en un mapa los asentamientos industriales más importantes, distinguiendo entre los distintos sectores industriales.</p> <p>5.1. Localiza y describe las regiones industriales y los ejes de desarrollo</p>	<p>CSC.</p> <p>CMCT,CSC.</p> <p>CSC.</p> <p>CCL, CSC.</p> <p>CSC.</p>



Trimestre	Contenidos (SECUENCIACIÓN)	Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Relación con competencias clave
	<p>Bloque 9. El sector servicios. La terciarización de la economía española: influencia en el PIB. La población activa del sector terciario. Análisis de los servicios y distribución en el territorio. Servicios Públicos y Estado del Bienestar. El impacto de las infraestructuras sobre el espacio geográfico. El sistema de transporte como forma de articulación territorial. El desarrollo comercial. Características y evolución. Los</p>	<p>sus características y las posibilidades de regeneración y cambio futuros.</p> <p>6. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo al espacio industrial español utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, bibliografía, o medios de comunicación y utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales.</p> <p>1. Analizar la terciarización de la economía española estableciendo sus características y la influencia en el Producto Interior Bruto.</p> <p>2. Identificar la presencia de los servicios en el territorio analizando su distribución e impacto en el medio.</p> <p>3. Explicar el sistema de transporte en España distinguiendo la articulación territorial que configura.</p>	<p>industrial.</p> <p>5.2. Describe los ejes o focos de desarrollo industrial y sus perspectivas de futuro.</p> <p>6.1. Describe las políticas industriales de la Unión Europea y su influencia en las españolas.</p> <p>1.1. Identifica las características del sector terciario español.</p> <p>2.1. Explica la incidencia que para la economía española posee el sector servicios.</p> <p>3.1. Describe cómo se articulan los medios de comunicación más importantes de España (ferrocarriles, carreteras, puertos y aeropuertos)</p> <p>3.2. Comenta sobre un mapa de transportes la trascendencia que este sector tiene para articular el territorio.</p>	<p>CCL, Cd, CAA, CSC.</p> <p>CSC.</p> <p>CSC.</p> <p>CSC.</p>



Trimestre	Contenidos (SECUENCIACIÓN)	Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Relación con competencias clave
	<p>espacios turísticos. Características y evolución. La importancia del turismo en Andalucía. Otras actividades terciarias: sanidad, educación, servicios a empresas y finanzas, los servicios públicos. Internet y el acceso a la información en la sociedad digital.</p>	<p>4. Describir el desarrollo comercial estableciendo sus características y describiendo la ocupación territorial que impone.</p> <p>5. Localizar en un mapa los espacios turísticos enumerando sus características y desigualdades regionales.</p> <p>6. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a la actividad o al espacio del sector «servicios» español, utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, bibliografía o medios de comunicación social y utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales.</p>	<p>3.3. Describe y analiza mapas que reflejen un sistema de transporte determinado.</p> <p>3.4. Distingue en un mapa los principales nodos de transporte español.</p> <p>3.5. Resuelve problemas planteados en un caso específico sobre vías de comunicación en nuestro país.</p> <p>4.1. Comenta gráficas y estadísticas que explican el desarrollo comercial.</p> <p>5.1. Analiza y explica las desigualdades del espacio turístico.</p> <p>6.1. Comenta gráficas y estadísticas que explican el desarrollo turístico español.</p> <p>6.2. Explica cómo articulan el territorio otras actividades terciarias.</p>	<p>CSC.</p> <p>CSC.</p> <p>CCL, Cd, CAA, CSC.</p> <p>CCL, CSC.</p>



Trimestre	Contenidos (SECUENCIACIÓN)	Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Relación con competencias clave
	<p>Bloque 10. El espacio urbano. Concepto de ciudad y su influencia en la ordenación del territorio. Morfología y estructura urbanas. Las planificaciones urbanas. Características del proceso de urbanización. Las áreas de influencia. Los usos del suelo urbano. La red urbana española. Características del proceso de crecimiento espacial de las ciudades. El caso de Andalucía.</p>	<p>7. Utilizar correctamente la terminología del sector servicios.</p> <p>8. Identificar y comentar un paisaje transformado por una importante zona turística.</p> <p>1. Definir la ciudad. 2. Analizar y comentar planos de ciudades, distinguiendo sus diferentes trazados.</p> <p>3. Identificar el proceso de urbanización enumerando sus características y planificaciones internas.</p> <p>4. Analizar la morfología y estructura urbana extrayendo conclusiones de la huella de la Historia y su expansión espacial, reflejo de la evolución económica y política de la ciudad.</p> <p>5. Analizar y comentar un paisaje urbano</p>	<p>7.1. Analiza y comenta imágenes del espacio destinado a transportes, comercial, u otras actividades del sector servicios.</p> <p>8.1. Confecciona esquemas para analizar la influencia del sector servicios en la economía y el empleo en España a partir de imágenes que reflejen su impacto en un paisaje.</p> <p>1.1. Define 'ciudad' y aporta ejemplos. 2.1. Comenta un paisaje urbano a partir de una fuente gráfica. 2.2. Analiza y explica el plano de la ciudad más cercana, o significativa, al lugar de residencia.</p> <p>3.1. Identifica las características del proceso de urbanización. 3.2. Explica y propone ejemplos de procesos de planificación urbana.</p> <p>4.1. Señala la influencia histórica en el plano de las ciudades españolas. 4.2. Explica la morfología urbana y señala las partes de una ciudad sobre un plano de la misma.</p> <p>5.1. Selecciona y analiza imágenes que</p>	<p>CSC.</p> <p>CSC. CMCT, CSC.</p> <p>CSC.</p> <p>CAA, CSC.</p> <p>CAA, CSC, SieP.</p>



Trimestre	Contenidos (SECUENCIACIÓN)	Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Relación con competencias clave
	<p>Bloque 11. Formas de organización territorial. La organización territorial de España. Influencia de la Historia y la Constitución de 1978. Los desequilibrios y contrastes territoriales. Las Comunidades Autónomas: políticas regionales y de cohesión territorial. La complejidad territorial andaluza.</p>	<p>y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad.</p> <p>6. Identificar el papel de las ciudades en la ordenación del territorio.</p> <p>7. Describir la red urbana española comentando las características de la misma.</p> <p>8. Obtener y seleccionar y analizar información de contenido geográfico relativo al espacio urbano español utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, medios de comunicación social o bibliografía, utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales.</p> <p>1. Describir la organización territorial española analizando la estructura local, regional, autonómica y nacional.</p> <p>2. Explicar la organización territorial española estableciendo la influencia de la Historia y la Constitución de 1978.</p> <p>3. Explicar la organización territorial</p>	<p>expliquen la morfología y estructura urbana de una ciudad conocida.</p> <p>6.1. Explica la jerarquización urbana española.</p> <p>7.1. Describe y analiza las influencias mutuas existentes entre la ciudad y el espacio que la rodea.</p> <p>8.1. Selecciona y analiza noticias periodísticas que muestren la configuración y problemática del sistema urbano español.</p> <p>1.1. Localiza y explica en un mapa la organización territorial española partiendo del municipio y Comunidad Autónoma.</p> <p>2.1. Distingue y enumera las Comunidades Autónomas, las principales ciudades en cada una de ellas y los países fronterizos de España.</p> <p>3.1. Explica la ordenación territorial</p>	<p>CMCT, CSC.</p> <p>CSC.</p> <p>CCL, Cd, CAA, CSC.</p> <p>CCL, CSC.</p> <p>CSC.</p> <p>CAA, CSC, SIeP.</p>



Trimestre	Contenidos (SECUENCIACIÓN)	Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Relación con competencias clave
		<p>española a partir de mapas históricos y actuales y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad.</p> <p>4. Analizar la organización territorial española describiendo los desequilibrios y contrastes territoriales y los mecanismos correctores.</p> <p>5. Describir la trascendencia de las Comunidades Autónomas definiendo las políticas territoriales que llevan a cabo estas.</p> <p>6. Obtener, seleccionar y analizar información de contenido geográfico relativo a las formas de organización territorial en España utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, medios de comunicación social o bibliografía utilizando los Sistemas de</p>	<p>española a partir de mapas históricos y actuales.</p> <p>3.2. Compara la ordenación territorial actual y la de la primera mitad del s. XX.</p> <p>4.1. Caracteriza la ordenación territorial establecida por la Constitución de 1978.</p> <p>4.2. Explica las políticas territoriales que practican las Comunidades Autónomas en aspectos concretos.</p> <p>4.3. Enumera los desequilibrios y contrastes territoriales existentes en la organización territorial española.</p> <p>5.1. Distingue los símbolos que diferencian las Comunidades Autónomas.</p> <p>6.1. Explica razonadamente los rasgos esenciales de las políticas territoriales autonómicas.</p>	<p>CSC.</p> <p>CSC.</p> <p>CCL, Cd, CAA, CSC.</p>



Trimestre	Contenidos (SECUENCIACIÓN)	Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Relación con competencias clave
	<p>Bloque 12. España en Europa y en el mundo. España: situación geográfica; posición y localización de los territorios que conforman la unidad y diversidad política. España en Europa. estructura territorial. Contrastes físicos y socioeconómicos de Europa. La posición de España en la Unión europea. Políticas regionales y de cohesión territorial. España en el mundo. Globalización y diversidad en el mundo: procesos de mundialización y desigualdades territoriales. Grandes ejes mundiales. Posición de España en las áreas socioeconómicas y geopolíticas mundiales.</p>	<p>Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales.</p> <p>1. Definir la situación geográfica de España en el mundo estableciendo su posición y localizando sus territorios.</p> <p>2. Describir el continente europeo distinguiendo su estructura territorial, los contrastes físicos y socioeconómicos.</p> <p>3. Identificar la posición de España en la Unión europea enumerando las políticas regionales y de cohesión territorial que se practican en Europa y que afectan a nuestro país.</p> <p>4. Definir la globalización explicando sus rasgos.</p> <p>5. Comparar los procesos de mundialización y diversidad territorial resumiendo las características de uno y</p>	<p>1.1. Localiza en un mapa las grandes áreas geoeconómicas y señala aquellas con las que España tiene más relación.</p> <p>1.2. Identifica aspectos relevantes de España en la situación mundial.</p> <p>1.3. Localiza la situación española entre las grandes áreas geoeconómicas mundiales.</p> <p>2.1. Explica la posición de España en la Unión Europea.</p> <p>3.1. Extrae conclusiones de las medidas que la Unión Europea toma en política regional y de cohesión territorial que afectan a España.</p> <p>3.2. Comenta noticias periodísticas o textos que explican la posición de España en la Unión Europea.</p> <p>4.1. Identifica y describe los rasgos de la globalización con ejemplificaciones que afectan a nuestro país.</p> <p>5.1. Confecciona cuadros comparativos de la aplicación a casos concretos del concepto mundialización y el concepto</p>	<p>CSC.</p> <p>CSC.</p> <p>CSC.</p> <p>CCL, CSC.</p> <p>CSC, SIeP.</p> <p>CCL, Cd, CSC.</p>



Trimestre	Contenidos (SECUENCIACIÓN)	Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Relación con competencias clave
		<p>otro.</p> <p>6. Explicar las repercusiones de la inclusión de España en espacios socioeconómicos y geopolíticos continentales y mundiales, utilizando fuentes diversas basadas en material bibliográfico u online y en opiniones expuestas en los medios de comunicación social, utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales.</p>	<p>diversidad territorial.</p> <p>6.1. Explica las repercusiones de la inclusión de España en espacios geopolíticos y socioeconómicos continentales y mundiales a partir de distintas fuentes de información geográfica.</p>	



Trimestre	Contenidos (SECUENCIACIÓN)	Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Relación con las competencias clave
SECUNDARIA				

B) CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

El aprendizaje en pleno siglo XXI debe enfocarse de manera diferente al aprendizaje tradicional que ha venido predominando hasta ahora. el desarrollo de la sociedad digital y el acceso universal, continuo y ubicuo a la información, la plasticidad y la evolución constante del cerebro humano y las motivaciones intrínsecas y emocionales para el aprendizaje deben tenerse en cuenta a la hora de plantearnos las metodologías que se deben utilizar dentro del aula. También ha quedado demostrado que el aprendizaje activo es mucho más efectivo que el memorístico y tradicional ya que el alumnado aprende mucho más y mejor si explica, analiza y evalúa sus propios conocimientos y es capaz de crear sus propios contenidos y sus propios conceptos, tanto de manera individual como, también ya, de forma colaborativa y en red.

Por otra parte, el desarrollo de las competencias se ha convertido en la finalidad última y precisa de los procesos formativos y por ello, se hace necesario desarrollar tipos de aprendizaje que permitan al alumnado desarrollar estrategias y herramientas de aprendizaje para toda la vida y que esos aprendizajes adquiridos le sirvan para desenvolverse en cualquier contexto.

La Geografía es una ciencia para la vida, una ciencia social, que tiene que ser aplicada a la realidad del alumnado para ser entendida. Así, las metodologías y las estrategias de enseñanza-aprendizaje activas como el aprendizaje basado en proyectos, estudios de casos, el aprendizaje cooperativo o la clase al revés, permiten que el alumnado actúe sobre la realidad de su aula, de su centro y de su entorno más próximo, lo que fomenta la tan necesaria aplicación de la interrelación y la multicausalidad geográfica. en este proceso el alumnado tiene que ser el protagonista de su aprendizaje y el aula debe convertirse en un lugar de aprendizaje activo.

Se recomienda que las actividades de aula no sean meramente memorísticas y mecánicas, sino que sean motivadoras, contextualizadas y centradas en el alumnado. Se deben utilizar estrategias de aprendizaje cooperativo, debates sobre temas de actualidad y relacionados con el currículo, exposiciones y explicaciones del propio alumnado, elaboración de materiales y contenidos propios y estrategias de ludificación que

garanticen el aprendizaje activo del alumnado. Asimismo sería conveniente desarrollar estrategias de trabajo en el aula que permitan no sólo el mayor protagonismo del alumnado en su aprendizaje sino la mayor personalización y adaptación a sus diferentes ritmos tal como se consigue desarrollando las estrategias de la clase al revés que logra descargar la actividad de clase del proceso transmisivo tradicional y predominante y aprovechar al máximo el tiempo de trabajo en el aula para un aprendizaje auténtico y significativo.

Las herramientas tecnológicas actuales deben ser fundamentales y deben ponerse al servicio del alumnado y del docente, ya que permiten una mayor autonomía y una mayor personalización del aprendizaje. esas tecnologías no deben ser un fin en sí mismas ni deben ser sólo una manera de obtener información, realizar actividades o elaborar contenidos, sino que deben permitir construir conocimiento social y colaborativo y, finalmente, propiciar que el alumnado tenga iniciativas, participar con sus propias ideas, difundirlas para ser un agente activo en la sociedad y establecer redes de conocimiento y aprendizaje. Y dentro de estas tecnologías y herramientas, es necesario hacer una referencia obligatoria a las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG), como herramientas indispensables para la comprensión y análisis territorial como pueden ser el uso de GPS, la teledetección, los Sistemas de Información Geográfica (SIG), especialmente aquellos que se encuentran en la nube. Todo ello para resolver problemas o realizar proyectos y para un uso activo de los mismos.

Finalmente, la evaluación se convierte en un eje fundamental de las estrategias metodológicas ya que tienen que ir en consonancia con el proceso formativo y no estar separadas del mismo, porque se aprende evaluando y se evalúa aprendiendo. Por este motivo, la evaluación debe ser formativa, que valore no tanto un momento concreto del proceso de aprendizaje del alumnado sino el proceso completo y en la que se tengan en cuenta diversos instrumentos y herramientas de evaluación (diarios de aprendizaje, mapas conceptuales, mapas temáticos, pruebas escritas que no sean sólo memorísticas, entre otros) y que sirva como diagnóstico del rendimiento del alumnado. Una evaluación que aporte una retroalimentación continua, para que el alumnado pueda tomar las decisiones necesarias para seguir aprendiendo.

C) TRATAMIENTO DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES (VALORES)

El estudio de la Geografía no debe limitarse al estudio de los conocimientos y los conceptos básicos y necesarios para un aprendizaje adecuado de la misma, sino que debe profundizar en la capacidad del alumnado de enfrentarse a sus problemas y realidades y en que asuman que los problemas generales como la contaminación, la gestión de residuos, las energías renovables, el desarrollo sostenible, el incremento de las desigualdades, los movimientos migratorios, las nuevas tecnologías, las actividades económicas alternativas, etc., son también sus problemas y forman parte de nuestra vida en la sociedad globalizada. Todo esto hace posible que la Geografía promueva entre el alumnado la posibilidad de opinar, criticar y debatir sobre asuntos que les afectan directamente y que pueda participar difundiendo sus ideas y propuestas, siendo así protagonistas de su propio aprendizaje y conscientes de su papel como ciudadanos y ciudadanas. Finalmente, cabe destacar la necesidad de que la realidad y la actualidad penetren en el aula, aprovechando acontecimientos puntuales de actualidad para conocer y reconocer fenómenos estudiados o por estudiar ya que así el alumnado puede comprender perfectamente la utilidad de la materia.

Esta materia contribuye al desarrollo de diferentes elementos transversales tales como el respeto al estado de derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución española y en el estatuto de Autonomía para Andalucía, al conocimiento de nuestra organización política y territorial, al desarrollo de las competencias y habilidades sociales, a la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad de opiniones y opciones personales, a la capacidad crítica, a la participación activa en la sociedad, a la capacidad emprendedora y al respeto del medioambiente, que deben ser ejes centrales del desarrollo de la materia y del aprendizaje del alumnado.

Por todo lo anterior y teniendo en cuenta las estrategias metodológicas que figuran más adelante, esta materia contribuye a la adquisición de las competencias clave, pero especialmente a las competencias sociales y cívicas (CSC) al identificar y explicar la organización social, económica y política y reconocer hechos y problemas que afectan a la sociedad. También desarrolla la competencia digital (Cd) al fomentar la búsqueda, tratamiento y difusión de la información a través de las tecnologías y la de comunicación lingüística (CCL) al fomentar la adquisición de un vocabulario específico y el desarrollo de la capacidad expresiva del alumnado. Además, es una materia que desarrolla la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT) al utilizar dimensiones numéricas y representaciones gráficas y estudiar la

relación del hombre con el medio y el espacio físico y natural y la influencia del desarrollo tecnológico en la vida humana. Finalmente, tampoco es desdeñable su contribución al desarrollo de la competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP) ya que se fomenta la creatividad y la autonomía en el proceso de aprendizaje del alumnado y de la de aprender a aprender (CAA) al promover el desarrollo de estrategias de pensamiento autónomo.

D) METODOLOGÍA

En la presente programación utilizaremos una metodología activa-participativa, dando al alumnado una importancia representativa en el proceso de enseñanza-aprendizaje. La metodología deductiva-inductiva, se llevará a cabo a lo largo del curso académico considerándose oportuno la explicación del profesorado de los distintos contenidos conceptuales, para la posterior deducción por parte del alumnado mediante la realización de distintos tipos de actividades a través de la plataforma de Educación Semipresencial de la Junta de Andalucía y del libro de texto. De la misma manera induciremos al alumnado a llegar a conclusiones sobre los distintos temas a partir de la utilización de una serie de instrumentos de trabajo dados al alumnado para que en el aula lleguen a conclusiones sobre el tema tratado. Metodología creativa: Se partirá de los intereses con más demanda, necesidades y expectativas del alumnado para potenciar el pensamiento creativo.

E) MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Nos encontraremos en el grupo-clase a alumnos/as que no poseen el nivel medio, contando para ello con actividades de refuerzo que ayuden a la consecución de los objetivos mínimos de contenidos. De la misma manera para el alumnado que supera el nivel medio del grupo se realizarán actividades de ampliación de acuerdo con el nivel detectado en el alumno/a.

A través de la evaluación inicial podremos adaptar los objetivos y contenidos a la necesidad del grupo concreto. Con esta medida adaptaremos los objetivos didácticos de nuestra programación al grupo de alumnos concretos al que impartiremos la materia de Geografía.

Es sabido que continuamente nos llegan a los centros alumnos/as inmigrantes, procedentes de países que no tienen como lengua materna el castellano, en este caso deberemos contar con el apoyo del Departamento de Lengua Española, Literatura, Departamento de Orientación.
Alumnos con necesidades educativas especiales físicas y psíquicas.

Los del primer grupo será la Administración a través del propio centro la que se encargará de facilitar los instrumentos adecuados para que el alumno/a pueda seguir el desarrollo de la clase, (audífonos, mesas apropiadas, lupas,...).

Los alumnos con necesidades educativas especiales son difíciles de encontrar en Bachillerato, mientras que los alumnos con altas capacidades intelectuales son más frecuentes en esta etapa educativa. Por lo tanto debemos tener previstas qué actuaciones vamos a llevar a cabo si tenemos en clase alumnado con alguna de estas necesidades específicas.

Un alumno tiene necesidades educativas especiales cuando presenta dificultades mayores que el resto de sus compañeros para acceder a los aprendizajes que se determinan en el currículo que le corresponde por su edad. Para compensar este hecho se realizarán adaptaciones curriculares significativas en función del trastorno de conducta que tenga.

Las necesidades educativas especiales pueden ser temporales y permanentes, pero a su vez se dividen por las causas siguientes:

- Físicas/ Sensoriales/ Afectivo- emocionales/ Situación socio-familiar

-Inadaptación lingüística

Buscaremos en este alumnado la adquisición de los conceptos esenciales insistiendo en las prácticas de análisis e interpretación del espacio geográfico.

El alumnado con Altas Capacidades Intelectuales se caracteriza por una capacidad intelectual superior a la media (coeficiente intelectual y alta productividad), por un alto nivel de creatividad y un alto grado de dedicación a las tareas. Aunque hay que hacer una distinción entre sobredotados y talentos. Estos últimos disponen de habilidades especiales en campos muy concretos.

La respuesta educativa, que desde nuestra programación pretendemos dar, será la de realizar una adaptación de las tareas/actividades en la que no se trataría de elaborar un programa paralelo ordinario, sino que actuaría de manera progresiva sobre la programación de aula para que cada alumno realiza los aprendizajes con el ritmo y nivel adecuados a su desarrollo, sin descartar las posibilidades de adaptación individualizada cuando se considere que ésta es la mejor medida. En este caso desarrollaríamos, en profundidad y extensión, los contenidos del currículum, incluyendo las técnicas y actuaciones específicas e introduciendo nuevos contenidos en respuesta a los intereses particulares, siempre según marca la legislación vigente.

F) PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Una vez establecidos los criterios de evaluación, se hace también necesario establecer los instrumentos que utilizará el profesor para que a lo largo de todo el proceso educativo y al final del mismo esté en situación óptima para poder evaluar de una forma eficiente todo el proceso formativo de cada uno de los alumnos. Para ello establecemos los siguientes instrumentos de evaluación:

- I) La observación del comportamiento en clase, las intervenciones e integración en la dinámica de trabajo (iniciativa, respeto, organización, cooperación, participación, etc.) se realiza mediante observaciones directas y registro sistemático de las mismas en el cuaderno del profesor.
- II) La valoración de los documentos de todo tipo (mapas, informes, gráficos, comentarios, cuestionarios...) elaborados por los alumnos, individualmente o por equipo, en el aula o en casa, atendiendo a los siguientes aspectos: presentación, ortografía, corrección gramatical, orden, claridad, conocimientos, riqueza y precisión del vocabulario, análisis crítico, riqueza de las argumentaciones, etc.
- III) La revisión de los cuadernos de los alumnos (apuntes y notas de clase, actividades, corrección de las mismas, etc.).

- IV) La valoración de las exposiciones orales de los trabajos realizados en grupo o individualmente.
- V) La relación de pruebas formales individuales sobre los contenidos de las distintas unidades.
- VI) La relación de pruebas específicas que el profesor considere oportunas, que no se ciñan estrictamente a los contenidos de las unidades y que estén destinadas a evaluar los contenidos, la superación de los criterios de evaluación y el cumplimiento de los estándares de aprendizaje, pruebas tales como la realización de mapas, comentarios texto, de diapositivas, de lecturas realizadas, exámenes orales, etc.

En relación a los anteriores Instrumentos de Evaluación expuestos, y dado que éstos se articulan en un eje temporal que se concreta en tres evaluaciones consecutivas, que dan como resultado una nota final (tanto en mayo como, en su caso, en septiembre), se establecen las siguientes pautas:

1. Las notas finales de cada evaluación y la final del curso se obtienen de un conjunto de valoraciones sobre el grado de consecución de los objetivos de la asignatura por cada alumno. En este conjunto no solo se deduce la nota final de los resultados de una prueba escrita, o de la suma de varias de ellas, sino de la valoración realizada por cada profesor de todos los instrumentos de evaluación arriba citados, todos los que se hayan desarrollado a lo largo de cada evaluación y del curso en su conjunto, teniendo en cuenta la evolución y regularidad en proceso de aprendizaje de cada alumno. Se tendrá en cuenta para la nota final de cada trimestre un 70% las calificaciones medias de las pruebas objetivas realizadas en cada evaluación y un 30% para las actividades de la plataforma *Moodle* y de clase para el alumnado de nocturno, motivación y actitud. En diurno los criterios de evaluación serán de un 80% para las pruebas objetivas realizadas y un 20% para el trabajo en clase, la motivación y la actitud.
2. En caso de no obtener una nota mínima para aprobar en cada una de las evaluaciones, se establecerá un procedimiento de recuperación, que consistirá en la convocatoria a una prueba escrita. La calificación positiva en estos procedimientos de recuperación tendrá en cuenta su propia condición de nota específica (es decir, que el alumno con anterioridad no superó -o no se presentó- y ahora recupera) y por tanto se agregará en tal condición al resto de instrumentos de evaluación que conformarán la nota final. Para el alumnado de nocturno semipresencial se exigirá la realización de todas las tareas de la plataforma *Moodle* que se hayan trabajado en ese trimestre junto con la realización de la prueba escrita de recuperación.

3. A lo largo del curso cada profesor establecerá un procedimiento de recuperación de las evaluaciones pendientes. La 1ª evaluación se realizará a la vuelta de las vacaciones de Navidad. La 2ª a la vuelta de las vacaciones de Semana Santa y la 3ª evaluación se recuperará a principios de mayo en una prueba objetiva específica. Finalmente en mayo se llevará a cabo una última recuperación de los trimestres suspensos.

4. La recuperación de septiembre, se realizará respetando las evaluaciones aprobadas por el alumnado durante el curso académico y examinándose de las obtenidas con calificación negativa. Las normas de evaluación que establezca el profesor serán dadas a conocer a los alumnos al inicio del curso, a lo largo de éste, si en algo cambia o rectifica, y en junio para la recuperación de septiembre. En el Bachillerato de nocturno semipresencial el alumnado deberá haber presentado en la plataforma *Moodle* todas las tareas que no haya realizado durante el curso por trimestre previamente a la realización de la prueba escrita.

Se establecerá un criterio calificador con respecto a las **faltas de ortografía** que presente el alumnado en el desarrollo de las pruebas objetivas escritas siguiendo el criterio de restar 0,2 por cada falta hasta un máximo de dos puntos.

A) Criterios de calificación

Hemos sido testigos de un importante cambio en el proceso de evaluación de los aprendizajes a nuestros alumnos/as, quedando lejos el único examen final que constituía el punto principal para aprobar o suspender una materia. Evaluamos el proceso de enseñanza al completo, haciendo referencia a la propia programación, valorándose el desarrollo de la misma y los posibles cambios que se puedan realizar. De esta manera evaluaremos si los objetivos son los adecuados pudiendo corregirse o replantearse si observamos anomalías en el grado de consecución de los mismos. Se trata de un alumnado adulto, que presenta unas horas presenciales en el aula y el resto del trabajo deben realizarlo en casa; la mayoría de ellos por circunstancias personales laborales, que le ocupan gran parte de la jornada.

Evaluaremos el grado de asimilación de los contenidos, la superación mínima de los criterios de evaluación y el cumplimiento de los estándares de aprendizaje. La metodología también ha de ser evaluada, cambiándose total o parcialmente si fuese necesario. Los recursos utilizados en el

aula deban ser estimados para ver si el alumnado consigue con ellos los objetivos de la programación. Nuestra propia labor como profesor/a debe ser objeto de una valoración ayudada por los intercambios de impresiones entre alumnado y profesorado.

Como marco de referencia comenzaremos haciendo referencia a los tipos de evaluaciones que vamos a trabajar:

Evaluación Inicial. Partimos del conocimiento previo del alumnado, que podemos obtener a partir de una prueba escrita sencilla que realizaremos durante el primer mes de clase. Este tipo de evaluación tiene también gran importancia ya que a través de ella detectamos las ideas preconcebidas que tiene el alumnado.

Evaluación Globalizadora. Es el resultado del análisis y observación del proceso de aprendizaje individualizado en el que tanto una prueba escrita como un trabajo o unas actividades forman parte del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Evaluación final. Debe ser **sumativa**, ya que la misma debe ser el resultado de la suma de todos los trabajos de nuestros alumnos/as individualizados o agrupados a lo largo del curso. Finalmente deberá ser **cualitativa** midiendo el crecimiento de capacidades del alumnado.

Los **instrumentos de evaluación** con los que cuenta el profesorado a la hora de evaluar son muy diversos: Pruebas o exámenes escritos u orales, trabajos, informes, pequeñas investigaciones, actividades, cuaderno de clase, debates y coloquios, la actitud del alumnado en clase, la asistencia a la misma teniendo siempre presente la condición de adultos y de su situación laboral personal, así como la adquisición de usos correctos en la expresión oral y escrita.

En caso de que el alumnado sea percibido copiándose en un examen la calificación de dicho examen será de 0, llevándose dicha calificación a la media aritmética que se realice con el resto de los exámenes y actividades de dicha evaluación. Un alumno o alumna recibirá mención de honor cuando la calificación en cada uno de los tres trimestres sea de 10 sin haber realizado recuperación de ningún trimestre.

B) Requisitos mínimos exigibles para obtener calificación positiva

Hemos concretado en los criterios y estándares de evaluación los requisitos mínimos exigibles para obtener calificación positiva en la materia cuya consecución se alcanzará a través de los instrumentos y procedimientos de evaluación desarrollados más arriba. De forma genérica el alumnado deberá correctamente:

1. Utilizar información procedente de fuentes diversas para elaborar síntesis y documentos gráficos con vocabulario adecuado y procedimientos específicos.
2. Conocer los principales rasgos de la Unión Europea y sus instituciones, valorando las consecuencias espaciales de su política socioeconómica interior y exterior.
3. Reconocer los diversos medios geográficos de la península identificando los elementos que lo configuran, explorar sus interacciones y valorar la incidencia de la acción humana y la diversidad de paisajes.
4. Realizar un balance de los principales problemas medioambientales en el territorio andaluz y español, buscando las causas de los impactos de la acción humana y planteando posibles soluciones a escala española y europea, valorando el uso racional de los recursos y el respeto a la naturaleza.
5. Identificar los problemas fundamentales de la actividad socioeconómica y evaluar las repercusiones en ella de la coyuntura global y de la pertenencia a la Unión Europea, explicando los factores de localización, distribución territorial, las tipologías espaciales resultantes y las tendencias actuales de las actividades productivas en su relación con el espacio geográfico.
6. Analizar las cuestiones demográficas en España, su dinámica y estructura; reconocer sus desiguales consecuencias espaciales, sus perspectivas de futuro, y el consecuente proceso de deterioro medioambiental.
7. Identificar los elementos de la estructura de una ciudad y su dinámica, y explicar los efectos de la organización social en la vida actual y la transformación del medio rural.
8. Analizar la organización político-administrativa española y sus efectos espaciales; valorar la desigual distribución de recursos y riqueza en las distintas comunidades y conocer las políticas europeas de desarrollo regional.

C) Criterios de la evaluación extraordinaria (septiembre)

Se mantendrán los mismos criterios. Además el alumno/a tendrá que entregar una serie de actividades de todo el temario y también en el curso de semipresencial de nocturno donde deben estar todas las tareas que se han ido realizando durante el curso, finalizadas en septiembre,

que será obligatorio y puntuable con la prueba extraordinaria, siguiendo el porcentaje de un 70% en la calificación de los exámenes y un 30% en la calificación de las tareas en la plataforma *Moodle* de la Junta de Andalucía. Se respetará las evaluaciones aprobadas en mayo y el alumnado tendrá que examinarse solo de las evaluaciones suspensas después de haber realizado la correspondiente recuperación por trimestres.

D) Recuperación de contenidos no superados en cursos anteriores

Esta materia no puede tener cursos suspensos anteriores

G) RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS

Se utilizarán mapas físicos mudos de la Península Ibérica para trabajar los tres primeros temas así como mapas topográficos y temáticos (ordinarios o mudos) para el estudio de los distintos fenómenos geográficos que abordemos en cada tema. Mapa Físico de España de Ed. Vicens Vives para el profesorado. Bola terráquea, fotocopias con ejercicios prácticos cuyo contenido variará según el contenido del tema. Lápices y bolígrafos de colores para la consecución de dichos ejercicios, papel milimetrado para la realización de gráficas y diagramas, pizarra, ordenadores con la plataforma Moodle para Educación Semipresencial, a través de la cual se realizarán actividades y se estudiarán los contenidos de los temas junto con el libro de texto: MUÑOZ DELGADO, M^a.C.: Geografía. Ed. Anaya, Madrid, 2009.

Internet será un recurso muy utilizado para la realización de las actividades, tanto de la plataforma como los que se expongan en clase a través de las fotocopias.

H) PROGRAMA DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

Junto con el Departamento de Actividades Extraescolares se coordinarán aquellas actividades que se realizarán durante el año, que tendrán reflejo en la memoria final del Departamento. Se llevará a cabo en enero de 2019, una salida a Madrid para el alumnado de 2º Bachillerato, en la que podrán participar tanto alumnos de diurno como de nocturno. Para el 22 de marzo de 2019, Día Mundial del Agua, el alumnado realizará una actividad individual puntuable con el 30% de las actividades del trimestre sobre “Los problemas de los recursos hídricos en España”. Esta actividad tendrá un carácter individualizado.

Se propone salida de tres días para visitar el Coto de Doñana (Huelva) y realizar un trabajo individual posterior en *power point* sobre los aspectos más destacados para cada alumnado asistente a la visita.

I) ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES DE LECTURA, ESCRITURA Y EXPRESIÓN ORAL

Promover el hábito de la lectura en todas las áreas de forma práctica y como un objetivo principal en esta etapa, puesto que, además de profundizar en conocimientos adquiridos, obtendremos un vocabulario específico como enseñanza especializada.

De forma ordinaria se llevarán a cabo actividades de comprensión lectora mediante el comentario de textos científicos, periodísticos, literarios... Que sirvan para estudiar el fenómeno geográfico que estemos estudiando en cada momento. De cada lectura se realizarán algunas cuestiones que se dirigirán a la comprensión del contenido de la lectura así como a la asociación e interrelación de la misma con los contenidos estudiados en el tema.

El alumnado deberá realizar resúmenes de los temas explicados así como una lectura comprensiva de los temas.

Realizaremos dos lecturas complementarias de carácter científico para el segundo y último trimestre:

- Para el 2º trimestre *El planeamiento urbano*. En Pujadas, R. y Font, J. “Ordenación y planificación territorial”, Síntesis, Madrid, 1998.
- Para el 3º trimestre *Desequilibrios territoriales*, de Cano, G. En Gil Olcina, A. y Gómez, J. “Geografía de España” Ariel, Barcelona, 2007.

Las lecturas irán acompañadas de un cuestionario que el alumnado tendrá que cumplimentar y entregar.

J) TRABAJOS MONOGRÁFICOS INTERDISCIPLINARES (BACHILLERATO Y ESO)

No hay previstos trabajos monográficos.

La Orden del 5 de agosto de 2008 por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en Andalucía precisa en su artículo 3b como un principio para el desarrollo de los contenidos “*la visión interdisciplinar del conocimiento, resaltando las conexiones entre diferentes materias y la aportación de cada una a la comprensión global de los fenómenos estudiados*”.

La interdisciplinariedad la trabajaremos en el momento del estudio de documentos periodísticos y literarios con el área de lengua solicitando la reflexión filológica y lingüística sobre los mismos. Con otras ciencias sociales (Historia) a través del estudio de los aspectos históricos de la Geografía, especialmente de los contenidos referidos a la organización territorial del Estado. Con el área de Economía a través del estudio de la demografía y la distribución espacial de las actividades económicas en el Estado. Y con Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales (técnicas estadísticas, diagramas, gráficas...).

k) SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

El seguimiento y la adecuación de la programación se realizará tras las sesiones de evaluación. Se considerarán para cada curso y grupo, los siguientes aspectos: Sesión de evaluación tras la Evaluación Inicial. Tras esta sesión de evaluación, como consecuencia de la valoración realizada en la evaluación inicial, se estudiará si la planificación prevista es la adecuada en cuanto a:

- Si el alumnado posee los conocimientos previos necesarios para abordar esta concreción curricular y, en caso contrario, medidas a adoptar.
- Los contenidos a desarrollar y la secuenciación de los mismos.
- Si las estrategias metodológicas previstas son las más adecuadas para este grupo.
- La organización temporal prevista.

- Si el tipo de actividades previstas es el adecuado al grupo de alumnos.

Sesiones de la primera y segunda evaluación.

Tras estas sesiones de evaluación se analizará el desarrollo de la Programación valorando los siguientes aspectos:

- Si el alumnado va adquiriendo los conocimientos y competencias previstas.
- Si la organización temporal de la misma está siendo la adecuada.
- Si las estrategias metodológicas desarrolladas son las más adecuadas.
- Balance general y propuestas de mejora.

Sesión de la tercera evaluación.

Tras esta sesión se realizará una evaluación del desarrollo de la Programación haciendo mayor hincapié en los siguientes aspectos:

- Grado en el que se ha desarrollado la concreción curricular.
- Valoración de los resultados académicos, es decir, en qué grado se han conseguido los aprendizajes y competencias básicas previstos en el alumnado.
- En qué medida han funcionado las propuestas de mejora introducidas en las anteriores sesiones de evaluación.
- Análisis general: valoración de lo conseguido, análisis de las posibles causas de las dificultades encontradas, propuestas de mejora y/o revisión de algunos aspectos de la concreción curricular.

El Departamento de FEIE del centro proporcionará al Departamento de Geografía e Historia los cuestionarios necesarios para la evaluación de la Programación de Departamento, así como para la evaluación de las correspondientes programaciones de aula.

